

SUPERSEILER S. A.

Guayaquil, 6 de Junio del 2018

Señor
JOSE SANTIAGO QUINTEROS BACA
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SUPERSEILER S. A., celebrada el día de hoy. Tuvo el acierto de elegirlo como, GERENTE GENERAL de la misma por un lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

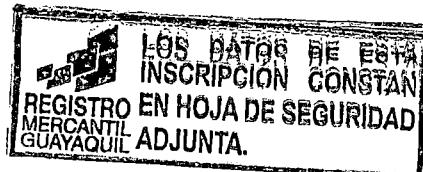
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de Constitución se otorgó ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 14 de Abril del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 1 de Junio del 2011.

Atentamente

JULIO DAVID PEÑAFIEL ABRIL
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SUPERSEILER S. A, según consta el Nombramiento que Antecede. - Guayaquil, 6 de Junio de 2018.

Jose Quintero
JOSE SANTIAGO QUINTEROS BACA
.C. No. 0940877459



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**

Registro Mercantil de Guayaquil

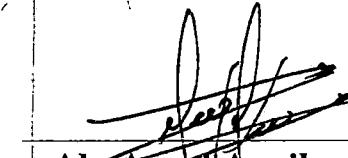
NUMERO DE REPERTORIO:28.251
FECHA DE REPERTORIO:07/jun/2018
HORA DE REPERTORIO:13:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SUPERSEILER S.A.**, a favor de **JOSE SANTIAGO QUINTEROS BACA**, de fojas **27.723 a 27.726**, Registro de Nombramientos número **7.806**.

ORDEN: 28251




Ab. Angel Aguilar Aguilar
~~REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO~~

Guayaquil, 11 de junio de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0380067

